Informe Jornada Institucional

Programa Nacional de Formación Permanente

Nuestra Escuela

Posadas -Misiones - (18/092015) (horario: de 14:00 a 18:00 hs)

Bloque: I Eje 3

1) **Datos institucionales**

Institución: EPET N°1 " UNESCO"
Sede: Lavalle 1947

Equipo de Trabajo:
– Nilsson, Cristina Andrea – Petruk, Adriana Alejandra –
Aizpeolea. Luis Esteban - Vazquez, José Luis

Datos de contacto: info@epet1.edu.ar

2) **Informe**

Para elaborar dicho apartado deberán tener en cuenta el desarrollo y conclusión de cada Jornada Institucional, acorde a su agenda establecida. Para ello, se presenta una serie de apartados donde se solicita exponer datos y conclusiones.

- EL DERECHO A LA EDUCACION EN NUESTRA ESCUELA

PRIMER MOMENTO: los docentes analizaron diferentes imágenes sobre la educación llegando a estas ideas:
Imagen 1: se presentan dos realidades distintas, en donde el pedagogo está alejado de las realidades que vive el profesor en el aula.
En las capacitaciones se plantean situaciones o prácticas que no siempre se pueden llevar a cabo, ya sea por falta de recurso y espacios, o contradicciones con las normas de la institución. Como en nuestra escuela en articular el uso d ellas netbooks en las aulas, puede contribuir pero no podemos realizar un salto tan grande en poco tiempo, sino paso a paso.
Imagen 2: falta de empatía entre docentes y los alumnos. En el nivel terciario la diferencia generacional hace que los alumnos no asistan a clases por voluntad, y si alguno molesta se le solicita que se retire. Al ser grupos reducidos es posible el seguimiento de situaciones particulares (inconvenientes laborales, familiares, etc.). Lo cual ayuda a la relación y que el alumno se haga responsable.
Imagen 3: se observa a un profesor enseñando con autoritarismo, generando temor, con gesto amenazante.
Creemos que estas situaciones no se dan en nuestro entorno, pero si las hay para cambiarla, tendría que realizarse más observaciones de clases. Generar autocritica entre docentes, buscar el dialogo entre colegas, sin restar autoridad frente a los alumnos. Que el gabinete psicopedagógico haga seguimiento.
Imagen 4: dialogo del director con un profesor. El profesor le dice que presta ilusión como requisito para enseñar, este es subestimado por el superior. Con respecto a esto creemos que es indispensable para ejercer esta profesión, como la calidad humana, la voluntad y

perseverancia como aspectos que afectan nuestras prácticas. Para lo cual es importante la predisponían al dialogo, escuchando las preguntas del otro, y formando otros valores, como la solidaridad y observar el desinterés de docentes y/o preceptores por participar en propuestas institucionales.

Imagen5: el alumno expresa al profesor que el ya aprendió los contendidos en la casa y que viene a perder el tiempo, ya que el profesor frente al grupo heterogéneo tiene que enseñar. Esta situación de observa en nuestra escuela. Debemos trabajar en forma sectoriolizada de acuerdo a como se presenta el interés del alumno, y este desarrolla contenidos de forma progresiva. Como docentes debemos hacerle entender la importancia del trabajo en equipo, la diversidad de pensamientos e ideas que puede enriquecer, para lo cual nosotros los docentes debemos trabajar en equipo y salir de la individualidad. Buscar eliminar los problemas comunicacionales, poniendo mayor énfasis en escuchar diferentes ideas.

Imagen 6: la imagen refleja diferentes punto de vista en una conversación profesor – pedagogo. Ambas posturas se reflejan en nuestra institución. Los profesores cansados ante su labor profesional y colegas que observan potencialidades mayores o no visibles desde del punto de vista subjetivo de cada uno. Pensamos que ante las carencias del ámbito educativo, debemos centrarnos en las potencialidades, las posibilidades y aquello que podemos lograr, más que poner a pensar en las debilidades y deficiencias. "Ver el vaso medio lleno y no medio vacío"

Imagen 7: el alumno carga todo los problemas de la sociedad que influye en su rendimiento académico.

Esto se observa en lo cotidiano, si hay desinterés en algunos alumnos; y los profesores tratamos de buscar motivarlos. En el ámbito educativo se perdió las características individuales, el decente piensa que todos los trabajos serán iguales, pero los alumnos son heterogéneo. Y eso no hay que perder de vista. Debemos inculcar la responsabilidad.

Imagen 8: el valor d de los libros

Los alumnos prefieren la utilización de tecnologías para estudiar y comunicarse y búsqueda de información.. En nuestra institución estamos en un momento de transición en el cual se utilizan y valoriza los libros y a la vez se intenta incorporar en el aula y fuera de ella el uso de las TICS como herramienta pedagógica. En conclusión el docente debe capacitarse para el uso de las TICs e incorporarlas en las practicas áulicas pero sin dejar de lado el uso d ellos libros. Cuyo valor demos trasmitir.

Imagen 9. Aprendizaje memorístico y mecánico.

El alumnos no reflexiona, el profesor debe buscar situaciones problemáticas para que el alumno busque soluciones posibles y utilice un pensamiento critico

Imagen 10: alumnos que no quieren copiar las consignas. Y si se le deja en fotocopiadora hay que supervisar que todos tengan a la hora de trabajar, igual al levantar al aula virtual. Tenemos en cuenta que los alumnos escriben el contexto educativo como lo hacen el WhatsApp o mensaje de texto. En nuestra institución muchos chicos no traen las netbooks a propósito para no trabajar. Una de las alternativas que platean es el uso del celular, ya que el alumno posee equipos avanzados que le permite descargar PDF u otros archivos para trabajar en aula virtual.

Imagen 11: el docente decodifica el mensaje que escribe el alumno. Consideramos que refleja la realidad de los últimos años, donde los docentes estamos exigidos a manejar lenguaje de las tics y conocer los códigos de comunicación de nuestros alumnos. Es importante que se tenga la capacitación pero también queremos significar que nuestra escuela que forma alumnos para el mundo del trabajo, donde es importante enseñar a los alumnos diferenciar el lenguaje cotidiano del profesional y formal. Debemos promover el correcto uso del idioma.

SEGUNDO MOMENTO: reflexión sobre el texto de Pablo Pineau, en relación a nuestras prácticas

Reflexionando acerca de los alcances del "Derecho al amparo "y resignificado el concepto de inclusión, debemos fortalecer la educación en valores y la formación para el mundo el trabajo. Fundamental recuperar la cultura del trabajo y desnaturalizar la pobreza. La educación es el conocimiento que permite la verdadera inclusión.

En nuestra escuela se garantiza la educación a través de diferentes proyectos como ser las tutorías, herramienta que abre la posibilidad de una instancia de integración, de apoyo académico para que los alumnos puedan mejorar su trayecto escolar y su interrelación con los pares y profesores.

Debemos trasmitir conocimientos, herramientas para comprender la realidad, enriqueciendo las propuestas pedagógicas con diversidad de materiales, elementos que permitan problematizar y resolver problemas; intermediando entre la realidad de los alumnos. La educación está garantizada en la Constitución; nosotros somos herramientas o instrumentos que acompañamos el proceso de garantía a esa educación.

Para garantizar la educación todo los actores institucionales (directivos, docentes, preceptores y equipo psicopedagógico) debemos trabajar interdisciplinariamente con el objeto d conocer la realidad de nuestros alumnos fura y dentro de la escuela., teniendo una mirada integral del alumno. Teniendo en cuenta la diversidad al memento de planificar y llevar a cabo nuestras prácticas pedagógicas.

Enseñar no es trasferir conocimientos, es crear la posibilidad de producirlos, de razonar, de interactuar entre pares y la práctica profesionalizaste. Enseñar trasciende las aulas. El amparo es la respuesta a las actividades de los adolescentes, no confrontando , sino señalarle como seguir en carrera, inspirándole confianza..

Como agentes del Estado debemos garantizar la presencia y continuidad escolar de los alumnos, evitando el estigmatismo, propiciando situaciones que contemple las distintas realidades, son discriminar. Por ejemplo, marcando la diferencia entre lo que deben ser y las vivencias que reflejan los adolescentes, pero no condenarlos, sino darles una oportunidad al cambio. Para esto es necesario que nosotros como docentes creemos en el cambio del adolescente, y luego ir buscando las estrategias más idóneas para que ese alumno vaya construyendo su futuro, poder evaluar a cada alumno para buscar el inconveniente o factor que determina sus problemáticas.

En nuestra institución garantizamos el derecho a la educación confiando en las posibilidades de aprender del alumno. Concibiéndolo como un sujeto de derecho (que tiene derecho a aprender herramientas para procesar el mundo) desnaturalizando la pobreza, no trasformando diferencias en desigualdades, sino concibiendo la educación como practica emancipadora "Siendo Andamios"

Las practicas docentes muchas veces ponen en riesgo la educación, con la falta de responsabilidad en la realización de sus tareas; se observa desigualdad en criterios de evaluación; trato indebido a lo alumnos, lo cual refleja una incoherencia entre lo que hago como docente y lo que exijo a mis alumnos.

Garantizamos el derecho con medidas concretas, por ejemplo la suspensión de la semana del estudiante. Ellos, los alumnos lo ven como una prohibición, pero muchos alumnos, los d e6to año, saldrán con un título que acredita saberes y capacidades, que al continuar sin clases estar incompleto.

Nuestra institución cuenta con tutorías. Esta herramienta les abre la posibilidad de una instancia de integración, de apoyo académico para que los alumnos puedan mejorar su trayecto escolar y su interrelación con los pares y profesores.
Desde nuestra modalidad técnica, creemos necesario fortalecer la educación y la formación para el mundo del trabajo, recuperando la cultura del trabajo y desnaturalizando la pobreza. La educación es la herramienta que permite la verdadera inclusión.

TERCER MOMENTO:
"Nuestra realidad educativa: como garantizar el desarrollo de los contenidos minimos"
Los docentes deben tener una actitud comprometida. Ante una situación como la vivida este año (paro docente) es necesario realizar ajustes en los contendidos básicos, seleccionando los prioritarios. Tiene que ser más flexible y brindado mayor oportunidad a los alumnos; manteniendo la calidad educativa..
De igual manera cuando hay alto porcentaje de ausentismo de alumnos, se garantiza el derecho a la educación, a través de la permanente intervención del docente, quien brinda posibilidades desde las tutorías, los talleres. También hay ayuda psicopedagógica, con reuniones de padres si es necesario.
Es importante reajustar la planificaciones, priorizar temáticas, de acuerdo al tiempo de clases restante. Una herramienta importante para optimizar el tiempo es el uso de las tics, con preguntas guías y lecturas obligatorias.
Plantear trabajos integradores de manera de abordar múltiples temas con una misma actividad. Sería importante elevar un informe de lo dado en cada materia, para que el docente del siguiente año lectivo tenga un punto de partida para poder nivelar los contenidos.

CUARTO MOMENTO:
"OPINION SOBRE EL SIGNIFICADO DE
LAS JORNADAS INSTITUCIONALES DE FORMACION PERMANENTE"
Esta jornada fue importante la temática tratada y la forma de trabajo, vimos que empieza un cambio en la actitud participativa del docente, donde en la integración pudimos analizar los temas desde distintos sectores de la escuela.
Consideramos que estas jornadas no son de Formación y perfeccionamiento docente. Son jornadas de reflexión y debate. Hasta ahora no hemos notado diferencia entre esta jornada y el PEI
Nos gustaría tratar temáticas como: rescatar la imagen del docente, la violencia escolar, los valores, embarazo adolescente, adicciones, uso responsables de las tecnologías, el uso de las tics para todos los docentes, de manera que podamos explorar con mayor eficacia su potencial

Aspecto POSITIVO	ASPECTO NEGATIVO
Independientemente del trabajo a realizar, es un espacio donde nos encontramos con otros colegas y podemos conocernos y saber que realiza cada uno y que podemos articular entre asignaturas.	Muchos docentes no encontramos el sentido a estas jornadas, no hemos realizado la lectura del material entregado. Además creemos que más allá de lo que podamos decir lo que tiene validez es lo que establece el Ministerio de Educación.
Socialización e intercambio de opiniones, un	Hasta ahora no hay claridad en los objetivos

rico intercambio entre colegas de ideas e inquietudes de cada docente.	de la capacitación. Solicitamos que la facilitadora acompañe estas jornadas.
Nos ayuda a conocernos con los colegas y a tomar conciencia de otras realidades. Y a pensar en nuestras acciones en favor de la formación de ese andamiaje que posibilite a nuestros alumnos una formación que genere oportunidades	Sentimos que todo lo que se reflexiona y propone queda en el papel nada mas
	No hay capacitación. Falta personal especializado para que sea capacitación.
	Se propone hacerlo en otro momento, no en días de clases

a. Ejes/temáticas abordados.

-Estado. Escuela y sociedad. La educación como derecho social

b. Objetivos:

- Generar un espacio para la reflexión y el establecimiento de acciones que aseguren el derecho a la Educación como derecho social.
- Revisar las prácticas institucionales para repensar las formas de enseñanza y los modos de estar y transitar de la comunidad educativa.

c. Metodología de trabajo.

Para la realización de la actividad, se estableció grupos de trabajo, no más de 10 personas, de distintos departamentos y talleres de la institución, para enriquecer la reflexión. Cada grupo fue separado a través del armado de rompecabezas, cuyas imágenes que se formaron permitieron el análisis grupal, de manera que sea heterogéneo y a la vez divertido. Luego del debate, se hizo una puesta en común de los trabajos grupales para socializar, estas conclusiones fueron presentadas en un informe al equipo coordinador.

d. Bibliografía utilizada.

-- Pablo Pineau.“La Educacion como Derecho” . Cap.:“Pensar y Genera Practicas Pedagógicas”. (extraído del material suministrado por el Plan Nuestra Escuela)

- imágenes sobre educación

e. Recursos y Tics incorporadas

-fotocopias suministradas por la institucional

- equipo de sonido para la presentación de la jornada
- material didáctico para conformar los grupos: cartulinas, láminas, cinta, etc
- aulas y equipamientos
- Net Books
- pagina oficial del programa nuestra escuela

f. Conclusiones arribadas/ acuerdos establecidos

g. Otros aspectos y/o datos relevantes.

h. Orientaciones, sugerencias planteadas al Facilitador.

Planteamos adecuar la agenda presentada por la facilitadora a nuestra realidad y modalidad, la cual es de enseñanza técnica profesional.
Los docentes solicitan que la facilitadora se haga presente en las jornadas para poder dilucidar dudas sobre la capacitación.
Tener en cuenta enviar los lineamentos para el Nivel Terciario, la cual debe ser abordada desde otra mirada.

3) **Registro Fotográfico** (al menos 3 fotografías)
4) **Lista de asistencia.**

Imágenes Trabajadas

Imagen 1

Imagen 2

Imagen 3

Imagen 4

Imagen 5

Imagen6

imagen 7

Imagen 8

imagen 9

Imagen 10

imagen 11

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación